



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CLINICAS ODONTOLOGICAS INTEGRALES

Academia:

Propedéutica y Semiología

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PROPEDEUTICA Y SEMIOLOGIA II

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I9063	16	64	80	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
N = clínica	Licenciatura	(LICD) LICENCIADO EN CIRUJANO DENTISTA / 4o.	CISA I9062

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

Cirujano Dentista, Titulado, con un año de experiencia en la Docencia y en la Práctica.

Elaborado por:

Dra. Sabrina del Rosario Pérez Santana
Dra. Belinda Pérez Santana
Dra. Ana Bertha Olmedo Sánchez
Mtra. Laura Elizabeth Oropeza Preciado
Mtro. Guillermo Horta Quirarte
C:D: Ma. Sofía Mercado González
Dra. Fabiola Díaz García
Dra. María Guadalupe Galván Salcedo
Dra. Rafaela del Toro Ávalos
Mtra. María del Socorro Fuentes Méndez

Evaluado y actualizado por:

Dra. Sabrina del Rosario Pérez Santana
Dra. Belinda Pérez Santana
Dra. Ana Bertha Olmedo Sánchez
Mtra. Laura Elizabeth Oropeza Preciado
Mtro. Guillermo Horta Quirarte
C:D: Ma. Sofía Mercado González
Dra. Fabiola Díaz García
Dra. María Guadalupe Galván Salcedo
Dra. Rafaela del Toro Ávalos
Mtra. María del Socorro Fuentes Méndez

Dra. Lilia Luz Becerra Ortiz Dra. María Nidia Balcázar Partida Dra. Rosa Patricia Gómez Cobos Dra. María Cristina Serrano Zaragoza Dr. Mario Quiñones Ruíz Mtro. Manuel Aceves López	Dra. Lilia Luz Becerra Ortiz Dra. María Nidia Balcázar Partida Dra. Rosa Patricia Gómez Cobos Dra. María Cristina Serrano Zaragoza Dr. Mario Quiñones Ruíz Mtro. Manuel Aceves López
---	---

Fecha de elaboración: 20/08/2015	Fecha de última actualización aprobada por la Academia [FECH_ACTU]
-------------------------------------	---

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Integra los conocimientos sobre la estructura y función de ser humano en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológicos, históricos, sociales, culturales y psicológicos;
Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y la atención primaria en salud, desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinaria, con una visión integral del ser humano;
Realiza diagnóstico situacional de la población regional, nacional, considerando los aspectos geográficos, socioeconómicos y culturales, con una visión holística de la importancia de la salud en correlación con las enfermedades sistémicas, implementando medidas preventivas y educando en salud oral, haciendo énfasis en la importancia de factores de riesgo para la preservación de enfermedades;
Hace un análisis crítico- reflexivo y propositivo de la información y comprensión del desarrollo económico, político y cultural de la población, para el conocimiento del impacto de la práctica profesional odontológica en la población a nivel local, nacional e internacional, realizando proyectos de intervención preventiva con respeto a las características interculturales;
Conoce los componentes de los equipos dentales, la composición y comportamiento de los materiales disponibles a nivel local, nacional e internacional, considerando los aspectos biológicos, analizando sus costos -de acuerdo a su poder adquisitivo y dependiendo de las características de tratamiento- mediante la actualización constante en los avances tecnológicos-, en beneficio a quien requiere la atención odontológica;
Conoce y aplica la normatividad estatal, nacional e internacional vigente en la práctica odontológica, evitando sanciones, complicaciones, disminuyendo riesgos y accidentes laborales en los diferentes espacios de desempeño profesional;
Previene, diagnostica y hace interconsulta de la infección focal, enfermedades bucales y su asociación con las enfermedades sistémicas para la atención integral de la salud de la población a nivel local y/o nacional, a través de la educación e intervención odontológica en forma multidisciplinaria;
Identifica y analiza los espacios de práctica profesional y características de la población en el mercado laboral, en sus diferentes alternativas, y realiza la gestión- ya sea para insertarse en alguna institución o crear su propio espacio- para el ejercicio profesional en su región, a nivel

nacional o internacional;
Se incorpora temporalmente a grupos de investigación formal de su entorno inmediato, a nivel nacional o internacional, que lo capacitan para participar en diferentes foros para la difusión científica y la defensa de los proyectos que trasciendan en su práctica profesional- en el campo de la odontología-, con respeto irrestricto a la propiedad intelectual y aplicando los conceptos éticos en el manejo de la información;
Realiza acciones de prevención, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y control de la caries, enfermedad periodontal, de las enfermedades pulpares y periapicales, a través de la intervención clínica, con habilidades en el laboratorio dental. Promueve la educación odontológica de acuerdo a las características particulares del huésped y de cada grupo poblacional, a nivel regional, estatal y nacional.
Realiza acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y control de las neoplasias de tejidos blandos y óseos, así como de las manifestaciones dentales y orofaciales congénitas y/o adquiridas, oclusiones dentales, los desórdenes en la articulación temporomandibular, las manifestaciones orales de enfermedades sistémicas, los traumatismos dento-maxilofaciales y sus secuelas, a través de la intervención clínica y la promoción de la salud oral, de acuerdo a las condiciones sociales, económicas, culturales y epidemiológicas, con base al trabajo interprofesional, aplicando los principios ético humanísticos a nivel nacional e internacional.
Comprende los diversos contextos y escenarios económico-político y social, con una postura propositiva e integra, en forma holística y transdisciplinaria, elementos teórico metodológicos en la construcción de una identidad personal, social y universitaria en un mundo global;
Comprende y se compromete con los aspectos éticos normativos aplicables en el ejercicio profesional para la atención de la salud con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad;
Integra la teoría, la investigación y la práctica reflexiva en los diferentes escenarios de la actividad profesional del cirujano dentista, actuando con perseverancia intelectual para la gestión del conocimiento, en beneficio de los individuos y la sociedad a nivel regional, nacional e internacional;
Participa, dirige y se integra a grupos colaborativos multi, inter y transdisciplinarios con una actitud de liderazgo democrático y superación en los campos laborales de los diferentes contextos profesionales a nivel regional, estatal y nacional;
Examina, de manera equitativa, las ideas y puntos de vista que no se comparten del todo, las considera y evalúa con comprensión y conciencia de las limitaciones propias, a partir de criterios intelectuales;
Aplica la normatividad nacional e internacional, así como los códigos deontológicos en todas las áreas de desempeño profesional para responder a las demandas laborales, profesionales y sociales;
Integra la gestión y la calidad en las áreas de desempeño profesional, de acuerdo a las necesidades del contexto y la normatividad vigente;
Participa en la construcción de proyectos de desarrollo sustentable para las poblaciones a nivel local, nacional e internacional, como miembro de un ecosistema planetario que supere la visión

ecológica antropocéntrica.
Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente las metodologías científicas cuali- cuantitativas en su práctica profesional y en su vida cotidiana, con pertinencia ética;
Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en otra lengua con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en el contexto profesional social;
Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestora en el contexto profesional y social;
Desarrolla y aplica habilidades para la comunicación oral, escrita y la difusión de los resultados de su actividad profesional, a través de las relaciones interpersonales y en diversos medios de difusión;
Emplea las herramientas de la informática y las innovaciones tecnológicas de manera interactiva, con sentido crítico y reflexivo, para incorporarlas a su actividad personal y profesional, en sus diferentes ámbitos;
Aprende los saberes para el estudio auto-dirigido no presencial, en las fuentes del conocimiento pertinentes que le permitan desarrollar una cultura de autoformación permanente;
Domina el pensamiento matemático, las metodologías y técnicas cualitativas para utilizarlas como herramientas en el análisis de problemas de su vida cotidiana y de la realidad social, profesional y laboral;
Comunica las observaciones y hallazgos empírico-científicos de los problemas sociales y laborales, locales y nacionales con vision global, en su propio idioma y en idiomas extranjeros.

3. PRESENTACIÓN

Propedéutica y Semiología es un curso teórico clínico asignado al Departamento de Clínicas Odontológicas Integrales forma parte del área Básico Particular Obligatoria.

- a) La Semiología General y Propedéutica Clínica constituye el conjunto de conocimientos científicos básicos necesarios para iniciarse en los métodos y técnicas del diagnóstico de la enfermedad. Su objetivo general es el estudio del individuo dentro del proceso de la salud y enfermedad así como el conocimiento de los aspectos generales y básicos de este proceso.
- b)* Conjunto ordenado de métodos y procedimientos de los que utiliza el clínico para observar los síntomas y signos y su relación con el estado de salud general y los estilos de vida del individuo para llegar a un Diagnóstico, Pronóstico y plan de tratamiento.

c) El curso implica 1 hora de teoría y 3 hrs de Clínica siendo un total de 4 horas a la semana, impartida en Aula y en Clínica de Diagnóstico con duración de 16 semanas.

Se abordan los temas con apoyo de las herramientas tecnológicas y metodológicas.

Se evaluará los saberes técnicos y prácticos con evaluaciones cualitativas y cuantitativas.

Esta asignatura induce a un conocimiento y comprensión de los medios de diagnóstico para aplicarlos en la elaboración de una historia clínica de un paciente para la obtención de un diagnóstico odontológico presuntivo y definitivo, de igual manera el pronóstico y plan de tratamiento, considerando los aspectos médico legales.

Tiene como prerequisito Propedéutica y Semiología I.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

1.- Realiza una historia clínica a un paciente aplicando los métodos básicos de exploración clínica, anamnesis y toma de signos vitales, para llevar a cabo un diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento.

5. SABERES

Prácticos	1.- Elaborar historia clínica en paciente. 2.- Identificar el tipo de dolor en la cavidad oral del paciente. 3. Aplicar e interpretar los diferentes medios de diagnóstico para patología pulpar y/o periausal. 4.- Utilizar los métodos diagnósticos para detectar alteraciones en tejidos duros y blandos. 5- Identificar las alteraciones de salud general del paciente por medio de exámenes paraclínicos. 6.- Formular un pronóstico y plan de tratamiento sobre la base del diagnóstico. 7.- Identificará la importancia de la elaboración de la historia clínica en el marco legal.
Teóricos	1.- Ordenar los elementos básicos de que consta un formato para historia clínica. .2.- Identificar los diferentes tipos de dolor oral 3.-Revisar los diferentes medios de diagnóstico pulpar y/o periausal. 4.- Describir los métodos diagnósticos de alteraciones en tejidos duros y blandos. 5.-Interpretar los resultados de exámenes paraclínicos reconociendo las enfermedades generales con repercusión en los procedimientos odontológicos. 6.- Identificar los elementos básicos de un plan de tratamiento. 7.-Reconocer los aspectos médicos legales
Formativos	1.- Examinar de manera equitativa, las ideas y puntos de vista que no se comparten del todo, las considera y evalúa con comprensión y conciencia de las limitaciones propias, a partir de criterios intelectuales; 2.- Respetar la creencia y diversidad social del paciente. 3.- Fomentar la responsabilidad médico legal del diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento. Sensibilizar al alumno hacia una práctica profesional respetuosa y ética.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- 1.- Formato para historia clínica.
1.1. Generalidades.
1.2. Ficha de identidad.
1.3. Motivo de la consulta.
1.4. Historia médica general.
1.5. Historia médica odontológica.
1.6. Signos vitales.
1.7. Examen extraoral.
1.8. Examen intraoral.

1.9.	Paraclínicos.
1.10	. Diagnóstico.
1.11.	Plan de tratamiento.
2.	Dolor.
2.1.	Definición.
2.2.	Clasificación del dolor oral.
3.	Medios de diagnóstico para patología pulpar y/o periapical.
3.1.	Interrogatorio.
3.2.	Inspección.
3.3.	Palpación.
3.4.	Percusión.
3.5.	Pruebas físicas.
3.6.	Transiluminación.
3.7.	Modelos de estudio.
3.8.	Anestesia con fines de diagnóstico.
4.-	Utilizar los métodos diagnósticos para detectar alteraciones en tejidos y blandos. duros
4.1	Desordenes dentomusculoesqueléticos
4-2	Alteraciones del esmalte y dentina
4-3	Alteraciones elementales de la mucosa oral
5.	Exámenes paraclínicos.
5.1.	Interpretación radiográfica.
5.2.	Biopsias, pruebas cutáneas y citología exfoliativa.
5.3.	Exámenes de sangre: Química sanguínea, Biometría hemática, (PPD) Derivado Protéico Purificado.
5.4.	Examen general de orina y coproparasitoscopico
5.5.	Detección de enfermedades transmisión sexual exclusivo Sífilis, Venereal Disease Research Laboratory (VDRL).
5.6	Detección de tuberculosis: (PPD) Derivado proteico purificado
5.7	Antígeno específico para Hepatitis B y C.
6.	Bases para la elaboración de un pronóstico y plan de tratamiento.
6.1.	Definición.
6.2.	Clasificación.
6.3.	Información del plan de tratamiento.
6.4.	Factores modificables del plan de tratamiento.
6.5.	Formato del plan de tratamiento.
7.-	Responsabilidad del diagnóstico pronóstico y plan de tratamiento en sus aspectos médico legales.
7.1	Responsabilidad civil.
7.2	Mantenimiento del expediente clínico.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- 1.- Estrategias para indagar sobre los conocimientos previos:
 - a) Lluvia de ideas;
 - b) Preguntas-guía
 - c) Preguntas exploratorias
- 2.- Exposición teórica:

- a) Conferencia magistral
- 3.- Estrategias que promueven la comprensión mediante la organización de la información: Organizadores gráficos;
- a) Cuadro comparativo
 - b) Mapas cognitivos
 - c) Mapas conceptuales
 - d) Mapa mental
- 4.- Estrategias que promueven la comprensión:
- a) Resumen
- 5.- Estrategias grupales:
- a) Seminario
 - b) Simposium
 - c) Talleres
- 6.- Estrategias para aplicar el conocimiento:
- a) Clínica de Diagnóstico.
- 7.- Estrategias para favorecer competencias integradas
- a) Realizar Historias Clínicas de los pacientes en la Clínica de Diagnóstico.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
<p>8. 1. Evidencias de aprendizaje</p> <p>1.- Ordena y describe cada uno de los apartados de la Historia médica odontológica, de forma sistemática.</p> <p>2.- Construye en base a la anamnesis la clasificación e identificación del dolor.</p> <p>3.- Aplica los diferentes medios de diagnóstico para patología pulpar y/o periapical en el paciente</p> <p>4.- Selecciona y aplica los métodos diagnósticos para detectar alteraciones en tejidos y blandos. duros</p> <p>5.- Conoce los diferentes tipos de exámenes paraclínicos.</p> <p>6.- Elabora un pronóstico y plan de tratamiento considerando los elementos del diagnóstico en un paciente.</p> <p>7.- Conoce las implicaciones la responsabilidad legal de la historia y del expediente clínico,</p>		
<p>8.2. Criterios de desempeño</p> <p>1.- Elabora 30 historias clínicas en un paciente.</p> <p>2.- Asocia en base a la sintomatología dolorosa y diversos signos para conformar el</p>		

<p>diagnóstico.</p> <p>3.- Diferencia las patológicas pulparas y periapicales aplicando los diferentes medios de diagnóstico.</p> <p>4.- Distingue las diferentes alteraciones en tejidos y blandos, duros utilizando los medios de diagnósticos adecuados.</p> <p>5.- Interpreta los diferentes tipos de exámenes paracínicos.</p> <p>6.- Aplica un pronóstico y plan de tratamiento considerando los elementos del diagnóstico en un paciente.</p> <p>7.- Distingue las diferentes responsabilidades legales de la historia clínica.</p>		
<p>8.3. Contexto de aplicación</p> <p>1.- Experiencia como alumno en el aula.</p> <p>2.- Experiencia inmediata en la clínica de Diagnóstico.</p> <p>3.- Elabora una Historia Clínica.</p> <p>4.- Interactúa con un paciente en la Clínica de Diagnóstico.</p>		

9. CALIFICACIÓN

TEORÍA 50 puntos

2 exámenes parciales 20 puntos cada uno

Presentación del tema 5 puntos

Investigación 5 puntos

CLÍNICA 50 puntos

Elaboración de 40 Historias Clínicas.

ANEXO: GUÍA DE OBSERVACIÓN

10. ACREDITACIÓN

Cubrir como mínimo el 80% de asistencia a clase.

Presentar y aprobar los exámenes programados.

Realizar los trabajos clínicos.

Entrega de constancia de asistencia a Curso, Conferencia o Simposium.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Guía de Exploración física e Historia Clínica; - Bickley, Lynn S. Szilagyi. P. G. (2013);; 11º Edición, ed. Wolters Kluwer, Health, S.A. Editorial: Lippincott .Barcelona, España.;

Clínica Propedéutica, para estudiantes de Medicina y Odontología; Cuevas A.F. Martínez C.L. (2010); Editorial: Méndez Ediciones. México;

Guía Exploratoria y Signos Clínicos en la Práctica Médica.; Irigoyen Coria. Arnulfo. (2014); Edición: 9^a. Editorial: Méndez Editores / Méndez Cerv. (ME). España.;

Propedéutica y semiología en odontología.; Ibáñez Mancera. N.G. (2014); Editorial: Elsevier. Malaga, Spain.;

Guía de Pruebas para Diagnóstico; Nicoll. D. (2014); Edición: 6a. Editorial: McGraw-Hil. España.;

Semiología Médica. Fisiopatología, Semiotecnia y Propedéutica.; Argente. Álvarez. (2013).; Edición: 2da. Editorial: Panamericana. España;

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA